Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 AGO. 2007

RES.H.Nº 915-07

Expte.No.4602/07

VISTO:

La necesidad de designar representantes por la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión de la Universidad por los períodos 2007 y 2008; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No.120/05 fueron designadas Norma NAHARRO (titular) y Elizabeth BELLAVILLA (suplente) como representantes de la Facultad, quienes brindaron un aporte constante a dicho Consejo con un desempeño destacado en el mismo;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la prórroga de designación de las citadas docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/08/07)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- RENOVAR las designaciones a las docentes que a continuación se detallan como representantes de la Facultad de Humanidades ante el Consejo de Extensión Universitaria, para los períodos lectivos 2007 y 2008:

TITULAR: Lic.. Norma NAHARRO
SUPLENTE: Prof. Elizabeth BELLAVILLA

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Sra. Rectora, Secretaría de Extensión Universitaria y Escuelas de la Facultad.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.